



## COMUNICADO PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO-ITM- Institución Universitaria.**

Informa que:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución 02 del 19 de abril de 2023 de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, “*POR LA CUAL SE CONVOCA AL PROCESO PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE EGRESADOS ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS*”, se indica que siendo las 11:59 p.m. del 31 de mayo de 2023, se cerraron las inscripciones, conforme lo indica el cronograma establecido para el respectivo proceso.

La Resolución 02 del 19 de abril de 2023 de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, en su artículo 3° indicaba que los egresados graduados de algún programa adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas que deseaban postularse, debían realizar su inscripción al correo [facultaddecienciaseconomicas@itm.edu.co](mailto:facultaddecienciaseconomicas@itm.edu.co), adjuntando como requisito los siguientes documentos:

1. Hoja de vida
2. Certificación de experiencia profesional mínima de un(1) año.
3. Propuesta de postulación sobre el trabajo a realizar con los egresados de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, con una extensión máxima de tres (03) cuartillas.

De conformidad con el artículo 39 del Acuerdo No. 004 de 2011 y concordancia con el artículo 40, literal d, del mismo acuerdo, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas refiere que de acuerdo con el registro encontrado en la cuenta de correo electrónico [facultaddecienciaseconomicas@itm.edu.co](mailto:facultaddecienciaseconomicas@itm.edu.co), concluyó:

Que los egresados que se inscribieron en las fechas permitidas son los siguientes:





Egresado	Cédula de Ciudadanía	Programa de Egreso
Felipe Giraldo Giraldo	1.124.859.298	Tecnología en Gestión Administrativa
Andres Camilo García Hoyos	1.037.646.836	Ingeniería Financiera y de Negocios/Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos

Que conforme al artículo 3 de la Resolución 02 del 19 de abril de 2023 de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, se revisaron los anexos que los egresados acreditaron a su postulación en el correo [facultaddecienciaseconomicas@itm.edu.co](mailto:facultaddecienciaseconomicas@itm.edu.co), se concluyó:

Egresado	Cédula de Ciudadanía	Egresado		Experiencia		Propuesta de Trabajo a Realizar con los Egresados	
		Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Felipe Giraldo Giraldo	1.124.859.298	X		X			X
Andres Camilo García Hoyos	1.037.646.836	X		X		X	

Que conforme al artículo 2 de la Resolución 02 del 19 de abril de 2023 de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas se establece el cronograma para la elección del Representante de los Egresados ante el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, en el, se indica que entre las 00:00 horas del 13 de junio de 2023 hasta las 16:30 horas del 14 de junio de 2023, se hará la recepción de las reclamaciones a la publicación de los resultados de la verificación de requisitos de los candidatos.

El presente comunicado se expide a los nueve (09) días del mes de junio de 2023.

Cordialmente,

**JORGE IVÁN BRAND ORTÍZ**

Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas  
Presidente del Consejo de Facultad

Proyecta: Christian Londoño

